

Ministerio del Interior de Cuba conmemora 62 años de su fundación



Ministerio del Interior de Cuba (Minint)

La Habana, 6 jun (RHC) El Ministerio del Interior de Cuba (Minint) conmemora hoy 62 años de creado con la misión de velar, sin descanso, por la seguridad nacional y la tranquilidad ciudadana.

Luego del triunfo de la Revolución cubana y con la creciente agresividad del Gobierno de Estados Unidos, el 6 de junio de 1961 se institucionalizó la cartera con el objetivo de concentrar esfuerzos, experiencias, recursos humanos y materiales de diferentes organismos dispersos hasta ese entonces.

A la naciente institución se integraron las dependencias del Ministerio de Gobernación y aquellas del gabinete de Justicia relacionadas con la preservación del orden interior y la seguridad del país, provenientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Policía Nacional Revolucionaria y el Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde.

En años posteriores, continuó fortaleciendo su estructura orgánica mediante la creación o integración de otras especialidades como los Cuerpos de Bomberos y Guardabosques, la Técnica Canina, las Tropas Guardafronteras, la Brigada Especial Nacional.

La misión fundamental del Minint radica en la preservación de la seguridad del Estado y el orden interior del país, que vincula armónicamente el enfrentamiento a las actividades delictivas y contrarrevolucionarias con la prevención de estos fenómenos. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/324669-ministerio-del-interior-de-cuba-conmemora-62-anos-de-su-fundacion>



Radio Habana Cuba